



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1579-D-11
OD 2546

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por la implementación del Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores -EPAM- creado y desarrollado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.